

## **Plan Internacional y UNICEF firman Carta de Entendimiento en el Perú**



**Ayer, 2 de noviembre, los Representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF en Perú, Guido Cornale; y de Plan Internacional Perú, Mariella Greco, firmaron una Carta de Entendimiento entre ambas organizaciones con el fin de fortalecer y estrechar las coordinaciones y colaboración interinstitucionales en la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país.**

**Se dieron cita a este acto miembros de los equipos de ambas instituciones, incluyendo a Melva Johnson, Representante Adjunta de UNICEF, Perú; así como Sylvia Nole, Gerente Nacional de Programas de Plan Internacional, Perú.**

**El representante de UNICEF, Guido Cornale, destacó la importancia de este documento y exhortó a todos los colaboradores de ambas organizaciones a compartir el pensamiento de trabajo conjunto a través de una efectiva comunicación, entendimiento y una agenda común.**

**Por su parte, Mariella Greco destacó que para Plan Internacional en Perú, como organización de desarrollo comunitario con enfoque de derechos de la niñez, es un honor firmar esta Carta de Entendimiento con UNICEF en el mes que se cumplen 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. "Significa otro paso acertado en nuestro compromiso compartido de contribuir a que se cumpla con el goce pleno de los derechos de la niñez. Todavía hay mucho más por hacer, pero juntos podemos lograr mejores y mayores impactos" precisó en la ceremonia.**

**Asimismo, destacó que este documento otorga un respaldo formal a la relación que ambas organizaciones iniciaron con el objetivo principal de trabajar juntos para promover los Derechos de la Niñez en los distintos ámbitos de intervención en el país.**

**Plan Internacional es una organización humanitaria de desarrollo comunitario centrado en la niñez sin afiliación religiosa, política o gubernamental. Con más de 70 años de experiencia, Plan Internacional promueve y defiende los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en 66 países alrededor del mundo.**

**Plan trabaja en el Perú desde 1994, en 300 comunidades de Piura, Cusco, Lima Norte y Cajamarca. Con la activa participación de niñas, niños, adolescentes, familias, líderes y autoridades, Plan apoya programas de desarrollo integral a largo plazo que abarcan salud, educación, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, promoción de derechos y protección infantil.**

**Interactuando en forma directa con los diferentes actores de una comunidad, y estableciendo relaciones de trabajo conjunto, se identifican los problemas prioritarios que afectan a la niñez y sus soluciones, buscando cambios sostenibles que mejoran la calidad de vida de las niñas y niños.**

### **Sobre UNICEF**

**UNICEF está en el Perú desde 1948 para que la exclusión, la discriminación y la pobreza dejen de ser factores que obstaculicen el desarrollo de millones de niñas y niños peruanos. Contribuye con el Estado peruano en el cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, las políticas del Acuerdo Nacional relacionadas con la infancia y los ODM.**

**Trabaja a nivel nacional y en algunas regiones andinas y amazónicas en las que la inequidad y la exclusión social están especialmente acentuadas, y la situación de los derechos de la niñez es particularmente vulnerable. Lo hace con total respeto de la diversidad cultural y con enfoque de género.**

**La estrategia de trabajo se basa en conjugar esfuerzos y voluntades para proteger los derechos de la niñez y adolescencia peruanas, conjuntamente con aliados y contrapartes nacionales, la cooperación internacional y las agencias hermanas del sistema de Naciones Unidas.**